



El nuevo modelo de empresa y sociedad en el siglo XXI: un reto para la prevención de riesgos laborales



Es preciso analizar en profundidad la incidencia en el ámbito de la prevención de riesgos laborales del nuevo modelo de empresa que aparece en el siglo XXI, como consecuencia de la hegemonía de la información y el conocimiento, en un mundo global y digital.

26.Jun - 27.Jun 2025

Cod. 007-25

Mod.:

Streaming Face-to-face

Edition

2025

Activity type

Summer course

Date

26.Jun - 27.Jun 2025

Location

Miramar Palace

Languages

Spanish

Academic Validity

20 hours

Organising Committee

Fundación
BBVA



Description

Continuando con el planteamiento realizado en el XIV Curso de Verano de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud del año 2024, en este año 2025, se pone de nuevo en valor el punto 4º de la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021-2026, que recoge la visión de que la sociedad y las empresas han de actuar para alcanzar el concepto de una vida saludable en un entorno de trabajo seguro y sano, que además esté preparado para afrontar nuevos factores de riesgo laboral en los escenarios y condiciones de trabajo que van apareciendo.

Durante el siglo XX y comienzos del siglo XXI, se han dado cambios notables en la economía, que se ha hecho más globalizada y con mayores exigencias de producción: los mercados son hipercompetitivos; aparecen nuevos modelos de empresa y, en consecuencia, nuevos modelos de puestos de trabajo; aumenta la velocidad del cambio; se redefine el concepto de trabajo; y se modifica el papel de la persona empleada y, en consecuencia, el del liderazgo. Predomina la hegemonía de la información y del conocimiento.

La inteligencia artificial es fundamental; y no sólo en la producción de las empresas sino también en la gestión de las personas. Así pues, el cuidado de los aspectos éticos de la inteligencia artificial es básico para garantizar la protección de la salud de las personas empleadas.

En ese contexto, el concepto de persona empleada ha adquirido un nuevo matiz. Cualquier empleado o empleada se verá frente a retos como la necesidad de establecer redes de comunicación super dinámicas, ya que habrá de responder a las necesidades de la empresa de una manera rápida, teniendo que enfatizarse la inteligencia emocional, la alfabetización digital y la adaptación al cambio en el concepto de comunicación. Pero la empresa tendrá que primar el concepto de persona trabajadora como un recurso al que habrá que cuidar, retener y potenciar.

Trasladado al ámbito de la prevención de los riesgos laborales, todo eso abre nuevos retos que exigen respuestas multidisciplinarias.

El presente Curso de Verano pretende dar a conocer una visión general de los riesgos emergentes derivados del cambio de paradigma de empresa y sus repercusiones en la protección de la salud de la persona empleada.

Objectives

Exponer cuál es el nuevo modelo de empresa hacia el que avanzamos, qué nuevos riesgos laborales aparecen y cuáles son sus manifestaciones más evidentes: como por ejemplo, el crowdsourcing (trabajo remunerado organizado a través de intercambio de mano de obra en línea). Asimismo, valorar y evaluar aspectos como la necesidad de establecer límites a la conectividad de las personas empleadas y a la posibilidad de una vigilancia excesiva por parte de la empresa hacia el personal empleado, y la reducción de la autonomía de la persona empleada.

Valorar las repercusiones en la prevención de riesgos laborales por la existencia de nuevos paradigmas en la gestión de las personas. El trabajo se redefine y el papel del personal empleado también, acudiendo a su facultad de pensar y sentir, y planteando el aspecto ético de la inteligencia artificial, usada en la gestión de los recursos humanos.

Analizar si además de un cambio en el modelo de empresa, existe una nueva filosofía del trabajo en las generaciones de personas empleadas o empleables más jóvenes, que consideran fundamental incluir el papel de la diversidad y la perspectiva de género en el mundo de la empresa, lo que hace preguntarnos si son válidos los contenidos de los métodos de evaluación de los riesgos psicosociales tradicionales para detectar los nuevos riesgos psicosociales.

Tener un enfoque global de la protección de la salud de las personas empleadas, no sólo basado en la protección de los riesgos físicos sino también en la protección de la salud mental de la población trabajadora, y ver qué papel le corresponde a la empresa ante la protección de esa salud mental.

Preguntarnos si la legislación actual da respuesta a los nuevos retos preventivos, y si, en consecuencia, las modalidades preventivas de las empresas están capacitadas para dar respuesta a esos nuevos retos.

In collaboration with

Program

26-06-2025

09:00 - 09:15	Registro
09:15 - 09:30	Presentation by the Director of the activity Inés Álvarez Vazquez Osalan - Subdirectora Técnica Idoia Otaegui Aizpurua UPV/EHU - Directora Académica de los Cursos de Verano
09:30 - 10:15	“Características del nuevo modelo de empresa y revisión de los riesgos laborales emergentes” Marine Cavet Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo - Responsable de Proyectos de Investigación
10:15 - 11:00	“Nuevos modelos de liderazgo en la empresa del siglo XXI” Fernando Díez Ruiz Universidad de Deusto - Profesor
11:00 - 11:45	“Aspectos éticos de la Inteligencia Artificial, su papel en la gestión de los recursos humanos y la prevención” Pedro César Martínez Morán Advantare School of Management - Director Máster Talent Management
11:45 - 12:15	Café
12:15 - 13:00	“Cambios en la filosofía del trabajo y nuevas aspiraciones laborales. Protección global de la persona empleada” Protección global de la persona empleada Lourdes Munduate Jaca Universidad de Sevilla - Catedrática de Psicología Social de las Organizaciones
13:00 - 13:30	“Síntesis” Lourdes Iscar Reina Osalan - Directora General

27-06-2025

09:15 - 10:00	“El uso de la IA en el campo de la prevención de riesgos laborales”
10:00 - 11:30	Round table: “Oportunidad de mejora en el ámbito de la prevención, el uso de la IA (Parte 1 exposición)” Juan Ramón Muñoz Santos Osalan - Responsable Centro Territorial de Araba Endika Montes Uña Iberdrola - Responsable PRL Areas Corporativas/Relaciones Institucionales Noelia Aragón García Servicio Salud Laboral/Dirección General de Trabajo y Salud Laboral/Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo/Gobierno de La Rioja - Jefa de Servicio de Salud Laboral Paula Herráiz Lorenzo Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) -

11:30 - 12:00

Café

12:00 - 12:30

Round table: “Oportunidad de mejora en el ámbito de la prevención, el uso de la IA (Parte 2 turno de preguntas)”

Juan Ramón Muñoz Santos | Osalan - Responsable Centro Territorial de Araba

Endika Montes Uña | Iberdrola - Responsable PRL Areas Corporativas/Relaciones Institucionales

Noelia Aragón García | Servicio Salud Laboral/Dirección General de Trabajo y Salud Laboral/Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo/Gobierno de La Rioja - Jefa de Servicio de Salud Laboral

Paula Herráiz Lorenzo | Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) - Técnica Superior de PRL en el Centro Nacional de Nuevas Tecnologías de Madrid

12:30 - 13:00

“Síntesis (conclusiones + clausura)”

Lourdes Iscar Reina | Osalan - Directora General

Directed by



Inés Álvarez Vazquez

Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto. Técnica en PRL en las tres especialidades. Especialista en mediación. Experiencia en el servicio de prevención propio de la Administración del Gobierno Vasco durante 26 años, cinco de los cuales como responsable del servicio. Responsable del Eje de Salud Laboral del Primer Plan de Igualdad de la Administración General y coordinadora de los grupos de trabajo de elaboración de los protocolos preventivos en materia de acoso laboral y acoso sexual o por razón de sexo del Gobierno Vasco. Subdirectora Técnica de OSALAN desde octubre de 2023.

Teachers



Inés Álvarez Vazquez

Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto. Técnica en PRL en las tres especialidades. Especialista en mediación. Experiencia en el servicio de prevención propio de la Administración del Gobierno Vasco durante 26 años, cinco de los cuales como responsable del servicio. Responsable del Eje de Salud Laboral del Primer Plan de Igualdad de la Administración General y coordinadora de los grupos de trabajo de elaboración de los protocolos preventivos en materia de acoso laboral y acoso sexual o por razón de sexo del Gobierno Vasco. Subdirectora Técnica de OSALAN desde octubre de 2023.



Noelia Aragón García



Marine Cavet



Fernando Díez Ruiz



Paula Herráiz Lorenzo



Lourdes Iscar Reina

DIRECTORA GENERAL. OSALAN - Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales FORMACIÓN
Licenciada en Medicina y Cirugía Universidad Autónoma de Madrid (Junio / 1988) § Especialista en
Medicina del Trabajo Universidad Complutense de Madrid (Diciembre / 1993) § Master en Prevención de
Riesgos Laborales, especialidad en Seguridad Laboral (1998) § Master en Prevención de Riesgos
Laborales, especialidad en Ergonomía y Psicosociología Aplicada (1998) § Master en Prevención de
Riesgos Laborales, especialidad en Higiene Industrial (2003) § Otra titulación: Auditora en Prevención
de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente (1999) CARRERA PROFESIONAL § Responsable de la
Unidad de Salud Laboral (OSALAN) (2018 - 02/2020) § Médica del Trabajo en la Unidad de Salud
Laboral (OSALAN) (2011 - 2018) § Responsable del Servicio de Prevención del grupo a nivel nacional
(GRUPO CARREFOUR) (2004 - 2011) § Responsable de Vigilancia de la Salud (GRUPO CARREFOUR)
(2000 - 2004) § Médica del trabajo en empresas



Pedro César Martínez Morán



Endika Montes Uña



Lourdes Munduate Jaca



Juan Ramón Muñoz Santos



Idoia Otaegui Aizpurua

Registration fees

FACE-TO-FACE	UNTIL 26-06-2025
General	87,00 EUR
Reduced fee regular	74,00 EUR
Registration exemptions	61,00 EUR
young fee	25,00 EUR
Socias ASPEGI	74,00 EUR
LIVE ONLINE	UNTIL 26-06-2025
General	87,00 EUR
Reduced fee regular	74,00 EUR
Registration exemptions	61,00 EUR
young fee	25,00 EUR
Socias ASPEGI	74,00 EUR

Place

Miramar Palace

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa